)5453-0, convoca a sus Asamblea General Ordi- a cabo el día lunes 27/ las 15:00 horas en pri- toria y a las 16:00 horas nvocatoria, en el local de en la Av. Los Mingueros cal. José Félix Estigarribia n de la ciudad de Minga efectos de considerar el en del día: 1- Designación te y secretario de Asam- a y consideración de la directorio, Balance Gene- Resultados e Informe del spondiente al Ejercicio cerrado al 31/diciem- istribución de Utilidades. Miembros del Directorio, ión de sus remuneracio- rcicio 2023. 5- Elección s para la suscripción del orio. -45444/15/03.-

ORIA A ASAMBLEA RDINARIA. El Directo- **DERA FEED SOLU- SULTING AND SERVI-** oca a los accionistas a la eral Ordinaria para el día e 2023 a las 9:00 horas, bo en el local social sito re 850 – Asunción, a fin el siguiente Orden del a y consideración de ual del Directorio, el Cuenta de Ganancias y spondiente al ejercicio /12/2022 y distribución 2- Informe del Síndico. n de un Síndico Titular y plente. 4- Elección de 5- Determinación de la los Directores titulares Síndico Titular. 6- Desig- accionistas para suscribir

bleas, deberán dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales, referente al depósito de las acciones. EL DIRECTORIO. -45418/15/03.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Mesa Directiva de **PUNTO CINCO S.A.** convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el próximo 22 de marzo a las 15:00 hs., sito en calle Vicepte. Sánchez c/ Fabián Ojeda de Coronel Oviedo. Orden del día: Lectura y consideración del acta de la sesión anterior. Consideración del Balance General. Estado de Resultados. Memoria del Síndico. Distribución de ganancias. Conformación de la nueva Mesa Directiva. Elección de Síndico. -45421/15/03.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de la firma **TECOMBRAS S.A.,** Asamblea General Ordinaria de accionistas en fecha 31 de marzo de 2023 a las 08:00hs en su local comercial sito en calle Boquerón c/Paí Pérez – Edif. Penta, Ciudad del Este, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de presidente y secretario de asamblea. 2- Consideración de la memoria del Directorio, Informe del Síndico, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3- Consideración del Resultado del ejercicio. 4- Elección de miembros del Directorio. 5- Elección del Síndico. 6- Remuneración a percibir por los directores y el síndico. 7- Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social acerca de la representación de sus Acciones para su asistencia a la Asamblea. El Directorio.-45456/15/03.-

nistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social acerca de la representación de sus Acciones para su asistencia a la asamblea. El Directorio. -45460/15/03.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la **EMPRESA BRASLAN S.A.,** con RUC Nº 80029106-9, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día lunes 27/marzo/2023, a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 08:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sociedad sito en la Avda. Carlos Antonio López c/ Eusebio Ayala, Shopping Chen 1er. piso, de Ciudad del Este, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día: 1- Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2022. 3- Distribución de utilidades. 4- Elección de miembros del directorio, síndicos y fijación de sus remuneraciones para el Ejercicio 2023. 5- Elección de Accionistas para la suscripción del Acta. El Directorio. -45407/15/03.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE GARDENI & CIA S.A. El día 03/04/2023 en Santa Rita, en el predio de la sociedad, a las 08:00 hs. 1er. convocatoria y a las 09:00 hs. 2da. Convocatoria. Orden del día: 1- Designación del Pdte. y Secret. de asamblea. 2- Consid. memoria anual, balance Gral., estado de resultado y anexos e informe del síndico, Aprob. Gest. Direct. y Sínd. 3- Consideración resultado de balance. 4- Remun. de los miembros del directorio y Sínd. 5- Designación dos accionistas. p/ firmar el acta. -45409/15/03.-

S.A., con RUC Nº 800/8588-1, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día lunes 27/marzo/2023 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sociedad sito en la Avda. Carlos A. López entre Adrián Jara y Mons. Rodríguez, Galería Jebai Center 5º piso de Ciudad del Este, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día: 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/diciembre/2022. 3- Distribución de utilidades. 4- Elección de miembros del directorio, síndicos y fijación de sus remuneraciones para el Ejercicio 2023. 5- Elección de Accionistas para la suscripción del Acta. El Directorio. -45420/15/03.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **AGRO ALIANZA SANTA CATALINA S.A.,** con RUC Nº 80114532-5, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día lunes 27/marzo/2022 a las 07:00 horas en primera convocatoria y a las 08:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sociedad, sito en el Km. 11, Colonia 7 de Agosto, distrito de Carlos A. López, departamento de Itapúa, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día: 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3- Distribución de Utilidades. 4- Elección de miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones para el Ejercicio 2023. 5- Elección de Accionistas para la suscripción del Acta. El Directorio. -45437/15/03.-

del 2022; 3- Elección del Directorio y del Síndico; 4- Remuneración del Directorio y del Síndico; 5- Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o los certificados de Depósito Bancarios en la sede social de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio. -45442/15/03.-

Gobernación del II Departamento San Pedro

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2023

"PROVISIÓN DE MERIENDA ESCOLAR - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – ID Nº 422898"

a) Institución: Gobierno Departamental de San Pedro, sito en la calle Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia – San Pedro de Ycuamandyyú.
b) Fuentes de Financiamientos: Recursos Institucionales (Fuente 10)
c) El Pliegos de Bases y Condiciones podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la institución, desde el día 15 de marzo de 2.023, de 07:00 a 15:00 horas, o podrá ser obtenido en la página **web: www.dncp.gov.py**
d) Consultas: podrán ser realizadas hasta el día lunes, 27 de marzo de 2023 hasta las 11:00hs.
e) Entrega de ofertas: serán recibidas en sobre cerrado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la institución, hasta el 03 de abril de 2023 - 07:15 horas
f) Apertura de ofertas: 03 de abril de 2023 a las 07:30 horas en la institución, sito en la calle Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.
g) Moneda: La cotización deberá realizarse en moneda nacional.
h) Sistema de Adjudicación: Por el Total
i) Anticipo: 3%
j) Forma de pago: Contra Certificación.
k) Plazo de contrato: Hasta el 31 de Diciembre de 2024
l) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2.051/03.-
m) Persona encargada para consulta: C.P. Jorge Antonio Sanabria Santacruz - Encargado de la UOC.

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com

mecip 2015

45467/17/03.-